

[CLAUDIO REYES , SUBSECRETARIO DE PREVISIÓN SOCIAL]

“Más de 14 mil personas de la región están viendo incrementadas sus pensiones”

De visita en la región, la autoridad de Gobierno se refirió al alcance local de la Reforma de Pensiones.

Redacción/D.D.P.
La Estrella

Apartir de mes de enero comenzaron a pagarse los beneficios del Seguro Social que incorpora la Reforma de Pensiones, el que financiado con una cotización adicional con cargo al empleador, permite incrementar el monto de las pensiones actuales y futuras, con especial foco en las mujeres.

Son los beneficios más recientes de una reforma previsional que se erige como uno de los principales legados del gobierno del Presidente Gabriel Boric y que en esta entrevista, una de las autoridades responsables de su implementación, el subsecretario de Previsión Social Claudio Reyes, explica los principales alcances de esta política pública en conversación con La Estrella de Arica.

-¿Cómo opera el Seguro Social que contiene la reforma?

Con esta reforma, por primera vez los empleadores aportan directamente a mejorar las pensiones. Se crea un Seguro Social con rostro de mujer y solidario, financiado con una parte del nuevo aporte del empleado. Este seguro se construye con 2,5 puntos de cotización del empleado, que combinan el 1,5% que ya se destina al Seguro de Invalides y Sobrevivencia, más un 1% de la nueva cotización que llegará gradualmente a un 7%. A esto se debe considerar que 4,5 puntos van directamente al ahorro individual del trabajador.

-¿Cuáles son las cifras de los beneficiarios del Seguro Social en la región de Arica y Parinacota?



EL SUBSECRETARIO REYES CUMPLIÓ UNA SERIE DE ACTIVIDADES EN LA REGIÓN, RELACIONADAS CON LA REFORMA DE PENSIONES.

El total de beneficiarios del Seguro Social para la región de Arica son más de 14 mil personas que están viendo incrementadas sus pensiones, en un global de más de 1.370.000 beneficiarios a nivel nacional. De ellas, más de 3 mil 500 mujeres de la región reciben Mi Pensión Mujer, mientras que más de 6 mil personas serán beneficiarias de Mi Pensión Esfuerzo, beneficio que puede incrementar las pensiones en hasta \$100.000. En tanto, más de 4 mil 400 mujeres de la región recibirán ambos beneficios.

“Con esta reforma, por primera vez los empleadores aportan directamente a mejorar las pensiones”-

Y lo más importante de todo: sin trámites ni papeleos. Los beneficios del Seguro Social operan de forma automática.

“La reforma también incrementa el monto de la Pensión Garantizada Universal. ¿Cuántos son los beneficiarios de este reajuste en la región?

Gracias a la Reforma de Pensiones, más de 4 mil personas pensionadas de la Región de Arica y Parinacota, que actualmente reciben la PGU y que tienen 82 años y más, han comenzado a recibir el incremento del beneficio alcanzando \$250.000 a partir de este mes de septiembre. En septiembre de este año el aumento de la PGU cubre a las personas de 75

“En la Región de Arica y Parinacota, más de 28 mil personas reciben actualmente el beneficio solidario de vejez”.

años y más, mientras que desde septiembre de 2027 cubrirá a las personas desde los 65 años. Al grupo anterior, se suman en la Región de Arica

150 personas del mismo rango etario que reciben pensiones por Leyes de Reparación (Valech, Rettig o Exonerados) y de Gracia, y que a partir de septiembre recibieron el pago de la PGU.

Por otra parte, y debido al efecto que tiene la Reforma de Pensiones en la Pensión Garantizada Universal, más de 2 mil personas de la Región de Arica y Parinacota que tienen la Pensión Básica Solidaria de Invalides (PBSI), están recibiendo el aumento de su beneficio que también se elevó a \$250.000.

-¿Y cuáles son las cifras globales de la PGU en la región y a nivel nacional?

En la Región de Arica y Parinacota, más de 28 mil personas reciben actualmente el beneficio solidario de vejez. Esto es, la Pensión Garantizada Universal y, en algunos casos, el Aporte Previsional Solidario de Vejez.

A nivel nacional, más de 2 millones 397 mil personas reciben la Pensión Garantizada Universal y, en algunos casos, el beneficio equivalente del Aporte Previsional Solidario de Vejez.

-La reforma de pensiones es una política pública de amplio alcance. ¿Cómo ha sido su implementación?

La reforma ha concentrado lo mejor de los profesionales de los servicios del sector previsional: capacidad técnica, experiencia en proyectos complejos y compromiso. Recordemos lo difícil que fue tramitar la reforma en el Congreso, pero finalmente primó la buena política que es capaz de mirar a Chile en el largo plazo. Con tranquilidad podemos decirle a la ciudadanía: cumplimos. *